#### REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR CONCEJO MUNICIPAL

## **ACTA Nº 1.407**

En Viña del Mar, a 01 de Febrero del año dos mil dieciocho, siendo las 18:30 horas, en el Salón Don Ambrosio del Hotel O'Higgins, se efectuó la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Viña del Mar, presidida por la señora VIRGINIA REGINATO BOZZO, actuando como Secretario y Ministro de Fe, la señora MARIA CRISTINA RAYO SANHUEZA. (Secretario Municipal).

Asistieron los siguientes señores Concejales:

- 1.- SR. GABRIEL MENDOZA IBARRA.
- 2.- SR. CARLOS WILLIAMS ARRIOLA.
- 3.- SR. JAIME VARAS VALENZUELA.
- 4.- SR. RODRIGO KOPAITIC VALVERDE.
- 5.- SRA. LAURA GIANNICI NATOLI.
- 6.- SRA. PAMELA HODAR ALBA.
- 7.- SR. VICTOR ANDAUR GOLMES.
- 8.- SR. SANDRO PUEBLA VEAS.
- 9.- SRA. MARCELA VARAS FUENTES.

No se encontraba presente, la señora MACARENA URENDA SALAMANCA.

Se encontraban presentes los señores STAIG (Administrador Municipal), DIAZ (Director Subrogante Departamento Jurídico) y ESPINOZA (Director Departamento de Control)

La señora REGINATO (Presidenta), en el nombre de Dios, la Patria y de la Comuna de Viña del Mar, abrió esta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, sometiendo a consideración de la Sala el siguiente temario en Tabla.

- 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.406.
- 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.
- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.
- 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra j), Ley 18.695
  - Seguro Complementario de Salud.
  - Servicio Traslado, instalación y habilitación de Containers
- 5.- BAJA DE BIENES MUNICIPALES DEL INVENTARIO "PROGRAMA QUIERO MI BARRIO PUEBLO HUNDIDO"
- 6.- COMODATO JUNTA DE VECINOS TERRAZAS DE REÑACA
- 7.- PATENTES DE ALCOHOL.
- 8.- COMETIDOS.
- 9.- SUBVENCIONES

#### 10.-HORA DE INCIDENTES.

#### 1.- APROBACION DE ACTA Nº 1.406.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar el texto del Acta Nº1.406.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

ACUERDO Nº13.325.- El Concejo acordó aprobar el Acta Nº1.406.

#### 2.- CUENTA SEÑORA PRESIDENTA DEL CONCEJO.

### a) Programación Verano 2018 del Museo Arteguin.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que como todos los años, el Museo Artequin de Viña del Mar presentó su programación de verano 2018, para que niñas, niños, jóvenes y adultos disfruten sus vacaciones en este lugar. El objetivo de estas actividades es acercar el arte de manera lúdica y entretenida, a través de talleres, presentaciones de teatro y audiovisuales infantiles.

## b) Jóvenes de Liceo Bicentenario destacan en puntaje de PSU.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que un reconocimiento a 11 alumnas y alumnos del Liceo Bicentenario de Excelencia, quienes obtuvieron 700 puntos o más en la reciente Prueba de Selección Universitaria, se realizó con el fin de felicitarlos por sus resultados académicos. Los jóvenes forman parte de la primera generación de 4° medio que egresó el año 2017 de este establecimiento municipal, cuyos resultados de la PSU lo ubican entre los primeros cinco lugares de los planteles municipales en la Quinta Región.

#### c) Refuerzo contingente de Carabineros para Quinta Zona.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que la Quinta Zona de Carabineros recibió a los efectivos que llegaron a la región a reforzar los servicios preventivos que desarrolla la institución durante la temporada estival. Esta segunda fase contempla la labor de 320 funcionarios, que relevan a los 200 efectivos, quienes desde Diciembre cubrieron las comunas de mayor demanda de seguridad en verano, como Viña del Mar y Valparaíso. Este nuevo contingente cumplirá funciones hasta el fin de la temporada estival 2018.

### d) Cierre primer periodo Cursos de Natación.

La señora REGINATO (Presidenta), dijo que con gran éxito se llevó a efecto el cierre del primer ciclo de los cursos de natación gratuitos realizados en las piscinas municipales de la comuna, organizados por la Casa del Deporte. Las clases son impartidas por profesores de Educación Física especializados y se realizan en los sectores de Nueva Aurora, Villa Dulce, Achupallas, Gómez Carreño, Forestal, Miraflores y Reñaca Alto.

## e) Vigésima Segunda Triatlón Internacional.

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que con una multitudinaria convocatoria y la premiación de los ganadores, finalizó la Vigésima Segunda Triatlón Internacional Viña del Mar 2018, la que reunió a atletas provenientes de países como Argentina, Brasil, Perú y Chile, en diferentes categorías tanto en varones como en damas.

#### f) Conciertos de Verano.

La señora REGINATO (Presidenta), informó que el Sábado 27 de Enero pasado, finalizó la Temporada de los Conciertos de Verano 2018, que se llevó a efecto en el anfiteatro de la Quinta Vergara, cuya presentación estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional Juvenil. El ciclo se desarrolló durante los días Sábado de Enero, donde se presentaron destacadas Orquestas Nacionales. La actividad es organizada por la Fundación Beethoven y el municipio de Viña del Mar.

#### g) Reunión Consejo Comunal de Seguridad Pública

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que la primera Sesión Ordinaria del año 2018 del Consejo Comunal de Seguridad Pública de Viña del Mar, se realizó con el fin de fortalecer la gestión local en la prevención de delitos, a través de la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Pública. En la ocasión, se abordaron las acciones de fiscalización llevadas a cabo en la temporada estival en el borde costero, por parte de la Armada y al comercio ambulante ilegal, por parte del Departamento de Inspección Comunal del municipio.

# 3.- INFORME DE ACUERDO AL ARTÍCULO 8º DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

La señora REGINATO (Presidenta), otorgó la palabra al señor STAIG (Administrador Municipal), quien señaló a la Sala que en esta oportunidad no había materias que informar.

### 4.- CUMPLIMIENTO ART. 65, letra j), Ley 18.695

## • Seguro Complementario de Salud.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala contratar para el Servicio de Bienestar un Seguro Complementario de Salud, por dos meses, a la Empresa BCI Seguros Vida S.A., mediante Convenio Marco, ID 2424-80-CM18, por la suma de UF 1.609,39 Exento.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO** Nº13.326.- El Concejo acordó contratar para el Servicio de Bienestar un Seguro Complementario de Salud, por dos meses, a la Empresa BCI Seguros Vida S.A., mediante Convenio Marco, ID 2424-80-CM18, por la suma de UF 1.609,39 Exento.

### • Servicio Traslado, instalación y habilitación de Containers

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, adjudicar la Propuesta Pública para el "Servicio Traslado, Instalación y Habilitación de Containers", a la Empresa Marcia Ravest Olivares Arrendamiento de Contenedores EIRL., por un valor de \$28.738.500.- IVA incluido.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.327.-** El Concejo en virtud al cumplimiento del Art. 65, letra j), Ley 18.695, acordó adjudicar la Propuesta Pública para el "Servicio Traslado, Instalación y Habilitación de Containers", a la Empresa Marcia Ravest Olivares Arrendamiento de Contenedores EIRL., por un valor de \$28.738.500.- IVA incluido.

## 5.- BAJA DE BIENES MUNICIPALES DEL INVENTARIO "PROGRAMA QUIERO MI BARRIO – PUEBLO HUNDIDO"

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, dar de baja los Bienes Municipales, señalados en el Acta de Comisión realizada en el día Jueves 01 de Febrero del presente año, del inventario "Programa Quiero Mi Barrio-Pueblo Hundido", para ser donados al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Achupallas, correspondiente a los artículos adquiridos a través del Programa Recuperación de Barrios, Quiero Mi Barrio, Barrio Pueblo Hundido – La Parva.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI, HODAR y VARAS y los señores KOPAITIC, MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvo el señor ANDAUR.

**ACUERDO Nº13.328.-** El acordó dar de baja los Bienes Municipales que se indican a continuación, del inventario "Programa Quiero Mi Barrio-Pueblo Hundido", para ser donados al Consejo Vecinal de Desarrollo del Barrio Achupallas, correspondiente a los artículos adquiridos a través del Programa Recuperación de Barrios, Quiero Mi Barrio, Barrio Pueblo Hundido – La Parva:

N°	Unidad	Especies	Ubicación	Estado	Observaciones	N° de Inventario
1	1	Cámara fotográfica Canon Power Shot ELPH-135 IS	Oficina SECPLA	Bueno	Con cargador y tarjeta de memoria	36075
2	1	Parlantes Logitech Multimedia Z213	Oficina SECPLA	Bueno		53006
3	1	Termo Sifón	Oficina SECPLA	Bueno		12007
4	1	Hervidor de Agua	Oficina SECPLA	Bueno		12008
5	1	Termo Ventilador	Oficina SECPLA	Bueno		12009
6	1	Estante100 x 40 x 205 cm	Oficina SECPLA	Bueno		5065
7	1	Mesa de Reunión redonda, diámetro 1, 20 mts.	Oficina SECPLA	Bueno		50068
8	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50069
9	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50070
10	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50071
11	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50072
12	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50073
13	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50074
14	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50075
15	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50076
16	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50077
17	1	Silla de Polipropileno	Oficina SECPLA	Bueno		50078

### 6.- COMODATO JUNTA DE VECINOS TERRAZAS DE REÑACA.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar un comodato, por cinco años renovables, a la Junta de Vecinos Las Terrazas de Reñaca, respecto de la propiedad municipal denominada lote A4 de equipamiento, del sector de Bosques de Santa Julia, Reñaca Alto, ubicada en calle Río Riñihue Nº 1160, Conjunto Habitacional Nuevo Horizonte II, Reñaca Alto, inscrito a fojas 2737 vuelta, Nº 3140 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2017.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.329.-** El Concejo acordó otorgar un comodato, por cinco años renovables, a la Junta de Vecinos Las Terrazas de Reñaca, respecto de la propiedad municipal denominada lote A4 de equipamiento, del sector de Bosques de Santa Julia, Reñaca Alto, ubicada en calle Río Riñihue Nº 1160, Conjunto Habitacional Nuevo Horizonte II, Reñaca Alto, inscrito a fojas 2737 vuelta, Nº 3140 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar del año 2017.

#### 7.- PATENTES DE ALCOHOL.

*a.-* La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Regularización de Patente Alcohol, Rol Nº 400542-1, giro Cerveza, a nombre de Comercial Sebastián Andrés Luna Sacco EIRL., ubicada en calle 1 Poniente Nº 123, Local 110. Además, autorizar el pago fuera de plazo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta) y GIANNICI y los señores ANDAUR, MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvieron las señoras HODAR y VARAS y el señor KOPAITIC.

**ACUERDO Nº13.330.-** El Concejo acordó aprobar la solicitud de Regularización de Patente Alcohol, Rol Nº 400542-1, giro Cerveza, a nombre de Comercial Sebastián Andrés Luna Sacco EIRL., ubicada en calle 1 Poniente Nº 123, Local 110. Además, autorizar el pago fuera de plazo.

*b*- La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Regularización de Patente Alcohol, Rol 400505-7, giro Cerveza, a nombre de Restaurantes Molienda´s Gourmet Ltda., ubicada en calle Villanelo № 216, Local 2. Además, autorizar el pago fuera de plazo.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO Nº13.331.-** El Concejo acordó aprobar la solicitud de Regularización de Patente Alcohol, Rol 400505-7, giro Cerveza, a nombre de Restaurantes Molienda's Gourmet Ltda., ubicada en calle Villanelo Nº 216, Local 2. Además, autorizar el pago fuera de plazo.

c.- La señora REGINTAO (Presidenta), propuso a la Sala, aprobar la solicitud de Regularización de Patente de alcohol, Rol 401784-5, giro cerveza, acogida a Microempresa Familiar, a nombre de Daniel Alejandro Gajardo Tapia, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 590, Reñaca. Además, autorizar el pago fuera de plazo.

Votaron a favor las señoras REGINATO (Presidenta), GIANNICI y VARAS y los señores ANDAUR, KOPAITIC, MENDOZA, PUEBLA, VARAS y WILLIAMS. Se abstuvo la señora HODAR.

**ACUERDO Nº13.332.-** El Concejo acordó aprobar la solicitud de Regularización de Patente de alcohol, Rol 401784-5, giro cerveza, acogida a Microempresa Familiar, a nombre de Daniel Alejandro Gajardo Tapia, ubicada en Avenida Vicuña Mackenna 590, Reñaca. Además, autorizar el pago fuera de plazo.

#### 8.- COMETIDOS.

La señora REGINATO (Presidenta), informó a la Sala los cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones, según listado adjunto.

Votó a favor la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

**ACUERDO** Nº13.333.- El Concejo acordó aprobar los siguientes cometidos solicitados por los señores Concejales en el ejercicio de sus funciones:

Concejal Rodrigo Kopaitic Valverde:

Díá	Horá	Motivo
Viernes 02 de	19:00	Cóctel camaradería Club Deportivo
Febrero del año 2018.		Funcionarios Municipales. Sede
		AFUMUVI.
Sábado 03 de	19:00	Espectáculo Musical "El tango es puro
Febrero del año 2018.		cuento". Palacio Rioja.
	21:30	53° Aniversario CD Las Palmas. Nueva
		Aurora.
Domingo 04 de	11:30	Inauguración Cancha de pasto sintético
Febrero del año 2018.		CD Santa Inés. Santa Inés
	16:30	Coctel Oficial Derby N°133. Valparaíso
		Sporting.

Concejal Marcela Varas Fuentes:

Concejui mareeia varas i demes.				
Día	Horá	Motivo		
Viernes 02 de	19:00	Cóctel camaradería Club Deportivo		
Febrero del año 2018.		Funcionarios Municipales en Sede AFUMUVI.		
Sábado 03 de	19:00	Espectáculo Musical "El tango es puro		
Febrero del año 2018.		cuento" en Palacio Rioja.		
	21:30	53° Aniversario Club Deportivo Las		
		Palmas, Nueva Aurora.		

Domingo 04 de Febrero del año 2018.		Inauguración Cancha de pasto sintético Club Deportivo Santa Inés.
	16:30	Coctel Oficial Derby N°133. Valparaíso Sporting Club.

Concejal Jaime Varas Valenzuela:

Concejai Saime varas vaienzuela.				
Día	Hora	Motivo		
Viernes 02 de	19:00	Cóctel camaradería Club Deportivo		
Febrero del año 2018.		Funcionarios Municipales, Sede		
		AFUMUVI		
Sábado 03 de	21:30	53° Aniversario Club Deportivo Las		
Febrero del año 2018.		Palmas, Nueva Aurora.		
Domingo 04 de	11:30	Inauguración Cancha de pasto sintético		
Febrero del año 2018.		Club Deportivo Santa Inés.		
	16:30	Coctel Oficial Derby N°133. Valparaíso		
		Sporting.		

Concejal Macarena Urenda Salamanca:

Día	Hora	Motivo
Viernes 02 de	19:00	Cóctel camaradería Club Deportivo
Febrero del año 2018.		Funcionarios Municipales, sede AFUMUVI
Sábado 03 de	19:00	Espectáculo Musical "El tango es puro
Febrero del año 2018.		cuento", Palacio Rioja
	21:30	53° Aniversario Club Deportivo Las
		Palmas. Nueva Aurora
Domingo 04 de	11:30	Inauguración Cancha de pasto sintético
Febrero del año 2018.		Club Deportivo Santa Inés.
	16:30	Cóctel Oficial Derby N°133, Valparaiso
		Sporting Club.

Concejal Victor Andaur Golmes:

Día	Horá	Motivo
Viernes 02 de	12:00	Reunión con vecinos de Santa Julia Norte.
Febrero del año 2018.		Tema: Basurales.
	19:00	Reunión con dirigentes y vecinos de
		Forestal. Tema: Construcción de Edificios
		en Forestal (sector Mackena)
	20.00	Premiación de socios del Club Deportivo
		de los Funcionarios Municipales de Viña
		del Mar.

Sábado 03 de	17:30	Actividad unta Vecinos Sedamar Oriente,
Febrero del año 2018.		Santa Julia. Tema: Plan Regulador.
	21:30	Aniversario Club Deportivo las Palmas de
		Nueva Aurora, conmemoración Nº 53.
Domingo 04 de	11:30	Inauguración Cancha de Pasto Sintético,
Febrero del año 2018.		Club Deportivo Social de Santa Inés.
Lunes 05 de Febrero	11.00	Reunión con dirigentes y socios de la
del año 2018.		Organización mujeres por sus derechos.
		Tema subvención Municipal.
Martes 06 de	12.00	Reunión con dirigentes socios Centro
Febrero del año 2018.		Cultural Folclórico, Cultrún. Tema apoyo a
		la organización.
	20:00	Inauguración de exposiciones del artista
		español Pablo Picasso y del artista francés
		Alain Tergny en la Sala de Viña del Mar.

Concejal Sandro Puebla Veas:

Día	Horá	Motivo		
Viernes 02 de	19:00	Cóctel camaradería Club Deportivo		
Febrero del año 2018		Funcionarios Municipales, Sede		
		AFUMUVI.		
Sábado 03 de	19:00	Espectáculo Musical "El tango es puro		
Febrero del año 2018.		cuento", Palacio Rioja.		
	21:30	53° Aniversario Club Deportivo Las		
		Palmas, Nueva Aurora.		
Domingo 04 de	11:30	Inauguración Cancha de pasto sintético		
Febrero del año 2018.		CD Santa Inés, Santa Inés.		
	16:30	Coctel Oficial Derby N°133, Valparaíso		
		Sporting Club.		

Concejal Pamela Hodar Alba :

Contecjant annela tricaan tilba .				
Díá			Hora	Motivo
Viernes	02	de	19:00	Cóctel camaradería Club Deportivo
Febrero del	año	2018		Funcionarios Municipales. Sede AFUMUVI
Sábado	03	de	19:00	Espectáculo Musical "El tango es puro
Febrero del	año	2018.		cuento", Palacio Rioja.
			21:30	53° Aniversario Club Deportivo Las
				Palmas, Nueva Aurora.
Domingo	04	de	11:30	Inauguración Cancha de pasto sintético
Febrero del	año	2018.		Club Deportivo Santa Inés.

#### 9.- SUBVENCIONES.

La señora REGINATO (Presidenta), propuso a la Sala, otorgar Subvenciones al Club de Pesca Amigos Pescadores de Viña, por \$1.250.000.-, destinada a gastos de pagos de bus, para traslado a diferentes campeonatos y actividades de pesca. que se realizarán en diferentes regiones del país; Conjunto Folclórico Raíces de Reñaca, por \$800.000.-, destinada a III Encuentro Nacional Folclórico Raíces de Reñaca, Viña del Mar 2018. (Arriendo de amplificación y compra de chapitas y pendones, a través de una productora); Club Deportivo Victoria de Chile, por \$100.000.-, destinada a arriendo de bus para traslado Viña del Mar – Quillota- Viña del Mar; Junta de Vecinos Almirante Quintilio Rivera, por \$400.000.-, destinada a Reparación cocina y recambio de utensilios Junta de Vecinos. (Pago mano de obra, compra de olla grande, fondo, bandejas de aluminio, cucharon grande, espumadera grande, olla arrocera, 2 tiras de fierro, 3 barras de soldadura, 1 malla acma, 4 goznes, 2 planchas de latón de zinc, 1 plancha de masisa, 12 bisagras retén, 12 perforaciones de tapacanto, 14 tiradores manilla, 4 pestillos y 4 bisagras tipo hoja y Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular Filial Viña del Mar ANECAP, por \$500,000,-... destinada a compra de pasaies en bus Viña del Mar-Osorno-Viña (movilización local) en Osorno para Participar en del Mar y pago pasajes Asamblea Nacional de Empleadas de Casa particular. Además, pagar las subvenciones en una cuota.

Votó a favor la señora REGINATO (Presidenta) y la unanimidad de los Concejales presentes en la Sala.

### **ACUERDO Nº.- 13.334.-** El Concejo acordó otorgar las siguientes Subvenciones:

- Club de Pesca Amigos Pescadores de Viña, por \$1.250.000.-, a pagar en una cuota, destinada a gastos de pagos de bus, para traslado a diferentes campeonatos y actividades de pesca, que se realizarán en diferentes regiones del país.
- Conjunto Folclórico Raíces de Reñaca, por \$800.000.-, a pagar en una cuota, destinada a III Encuentro Nacional Folclórico Raíces de Reñaca, Viña del Mar 2018. (Arriendo de amplificación y compra de chapitas y pendones, a través de una productora).
- Club Deportivo Victoria de Chile, por \$100.000.-, a pagar en una cuota, destinada a arriendo de bus para traslado Viña del Mar – Quillota- Viña del Mar.
- Junta de Vecinos Almirante Quintilio Rivera, por \$400.000.-, a pagar en una cuota, destinada a Reparación cocina y recambio de utensilios Junta de Vecinos. (Pago mano de obra, compra de olla grande, fondo, bandejas de aluminio, cucharon grande, espumadera grande, olla arrocera, 2 tiras de fierro, 3 barras de soldadura, 1 malla acma, 4 goznes, 2 planchas de latón de zinc, 1 plancha de masisa, 12 bisagras retén, 12 perforaciones de tapacanto, 14 tiradores manilla, 4 pestillos y 4 bisagras tipo hoja.

 Asociación Nacional de Empleadas de Casa Particular Filial Viña del Mar ANECAP, por \$500.000.-, a pagar en una cuota, destinada a compra de pasajes en bus Viña del Mar-Osorno-Viña del Mar y pago pasajes (movilización local) en Osorno para Participar en Asamblea Nacional de Empleadas de Casa particular.

#### 10.-HORA DE INCIDENTES.

- a) La señora VARAS, solicitó lo siguiente:
  - Factibilidad de dar respuesta a solicitud formulada por Producciones D y C SPA, relacionada con la posibilidad que se deje sin efecto el D. A Nº 768/2018, que clausuró establecimiento ubicado en Avenida Borgoño Nº 15.480.- (Adjuntó antecedentes).

Sobre el tema precedente, la señora REGINATO (Presidenta), señaló que están trabajando en el tema y se tendrá una solución rápida cuando los propietarios cumplan con las disposiciones vigentes.

La señora GIANNICI, señaló que Viña es una ciudad turística, por eso es que tiene que haber espacio donde los jóvenes puedan participar.

La señora REGINATO (Presidenta), manifestó que en la medida que cumplan con la seguridad de las personas, el Municipio estará de acuerdo con el funcionamiento.

El señor MENDOZA, señaló que se suma a la moción realizada por las señoras VARAS y GIANNICI, porque cree que ésta es una ciudad turística de nivel mundial y debe tener este tipo de actividades para la diversión juvenil, claramente con el resguardo de la seguridad de las personas.

El señor WILLIAMS, dijo que también se suma a lo señalado, cumpliendo con toda la reglamentación que exige el Municipio, para que puedan funcionar con normalidad.

El señor ANDAUR, señaló que es lamentable que suceda en esta temporada, porque es un golpe informativo negativo. Solicitó que en situaciones como ésta, es necesario que con mucha antelación se fiscalice si se está cumplimiento con las reglas.

El señor KOPAITIC, manifestó que si bien las reglas existen y los contribuyentes lo saben, pero a su juicio el Municipio no tuvo capacidad de anticiparse, porque claramente en un sector que atrae tanto turista, el Municipio meses antes debería tener una política para fiscalizar todos los locales, con Sanidad, Inspectores Municipales, Carabineros, etc. y ver si están vigentes los permisos.

A continuación, la señora VARAS, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de podar árboles en calle Polonia con calle Japón s/nº, Villa Hermosa. (Adjuntó solicitud).
- Reparar barreras de contención, ubicadas en calle Las Rocas, Población Caupolicán, Forestal. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar autos abandonados en calles Marta Brunet, Zacarías Rivera y Las Rocas, Forestal. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar establecimiento comercial ubicado en calle 6 Norte Nº 353, Pasaje Borgoño, en atención que a su juicio es un tema bastante delicado. Además, solicitó la factibilidad que Alcaldía reciba a la Directiva de la Junta de Vecinos Casino y vecinos del sector (Adjuntó antecedentes).

La señora REGINATO (Presidenta), señaló que la Junta de Vecinos será recibida el día 7 de Febrero próximo.

La señora GIANNICI, manifestó que este es un tema de larga data y un problema difícil de equilibrar. Señal que ese local salió en la prensa Norteamericana como la mejor "picada", entonces no es llegar y clausurarlo, por lo que solicitó buscar el justo equilibrio y conversar el tema.

El señor MENDOZA, agregó que claramente se trata a los Concejales como que pueden solucionar muchos problemas. Manifestó que el Concejo tiene muy claro todos los temas, porque son tratados en Comisión. Aclaró además, que las solicitudes aprobadas de patentes de alcohol ingresaron al Municipio antes que se constituyera la Junta de Vecinos Casino.

- b) La señora HODAR, solicitó lo siguiente:
  - Factibilidad que el municipio repare la Plaza Arturo Prat ubicada en Avenida Perú con San Martín.

Sobre el tema precedente, el señor STAIG (Administrador Municipal), informó que esa Plaza es de propiedad de los Copropietarios y a través de un convenio dieron la posibilidad de dar libre uso para la comunidad, a cambio que el Municipio riegue y mantenga el Parque.

A continuación, la señora HODAR, solicitó lo siguiente:

- Factibilidad de retirar maleza ubicada en calle Algarrobal, altura del Nº 24, Paradero 11, Achupallas. (Adjuntó carta solicitud).
- Factibilidad que el Departamento Municipal que corresponda reciba al señor Patricio Durán, para tratar materias relacionadas con problemas en deslindes de sus terrenos, ubicados en Forestal Alto. (Adjuntó carta).

- Factibilidad de facilitar a la organización Internacional Animal Libre, un recinto municipal, exento de pago, para efectuar una charla el día 17 de Febrero próximo. (Adjuntó carta).
- Factibilidad que la Dirección de Desarrollo Comunitario reciba en audiencia al señor Marcelo Contreras, quien desea presentar un proyecto destinado a Adultos Mayores. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de acoger solicitud formulada por el señor Mauricio Ahumada. (Adjuntó carta solicitud).
- Posibilidad de otorgar un permiso al señor René Castro Castro. (Adjuntó carta solicitud).
- Factibilidad de otorgar subvención a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Reñaca. Apoyó esta solicitud, el señor PUEBLA. (Se adjunta solicitud).
- Posibilidad de otorgar subvención a la Unión Comunal de Consejos de Salud.
   Apoyaron esta solicitud, los señores ANDAUR y PUEBLA. (Adjuntó solicitud).

## c) El señor KOPAITIC, solicitó lo siguiente:

- En primer lugar, señaló que ante una consulta realizada en Sesión de Concejo pasado, sobre unas deficiencias que habían quedado por las obras en el Palacio Rioja y el Director de Secpla le informó que se solicitará a la empresa que se reparen los puntos pendientes.
- Informar estado de avance de las obras del Palacio Vergara, en relación a la Carta Gantt.
- Informar qué se tiene pensado realizar en relación al restaurant que existe en el interior de la Quinta Vergara. (lado de baños).
- Explorar la posibilidad que a futuro se Liciten las Carpas con diferentes espectáculos, que se instalan en el lecho del Estero Marga Marga
- Informar si existe algún tipo de contrato de sobre desechos de locales comerciales que están en el Plan de Viña o cómo se fiscaliza y si se ha percibido ingresos por ese Servicio en el año 2017 más el desglose de los ingresos por establecimiento.

#### d) El señor PUEBLA, solicitó lo siguiente:

- Evaluar técnicamente la factibilidad de reparar la calle General Carrera, entre calle Zenteno y Avenida Alemania, Reñaca Alto. Además, Factibilidad de recibir en una próxima Sesión de Comisiones a la Presidenta y Secretaria de la Junta de Vecinos Altos del Bosque. (Adjuntó carta solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se retire la maleza acumulada por operativo de limpieza en calle Maiteilahue, Reñaca Alto. (Adjuntó solicitud).
- Adoptar las medidas que correspondan para que se repare refugio peatonal ubicado en calle Las Maravillas, Villa Rukan. (Adjuntó solicitud).
- Factibilidad de realizar un operativo de limpieza y desmalezado en Complejo Deportivo Municipal de Santa Julia. Además, emparejar la cancha. (Adjuntó antecedentes).

- Fiscalizar desmoronamiento de muro en ubicado en Pasaje 2, Manzana B, casa 8 B, Población Puesta El Sol, Villa Independencia. (Adjuntó solicitud)
- Fiscalizar en calle Vista al Mar, Pasaje 3, Población Nieto, Forestal, automóviles que se estacionan bloqueando el acceso y salida al pasaje. (Adjuntó carta solicitud).
- Factibilidad de acoger solicitud formulada por el señor Juan Eduardo Quiroga Mayorga. (Adjuntó solicitud).
- Fiscalizar vivienda en peligro de derrumbe, ubicada en Pasaje Teniente Merino Nº 20, Población El Esfuerzo, Forestal. (Se adjunta solicitud).
- Fiscalizar venta de pescados y mariscos en sector de calle Camberra, altura del Nº 42, Santa Julia. (Adjuntó solicitud).
- Finalmente, en relación a la clausura del local ubicado en Avenida Borgoño Nº
  15.480, Reñaca, señaló estar de acuerdo con lo manifestado por algunos
  Concejales, en el sentido que hay que anticiparse a los temas, para evitar
  problemas.
- e) La señora GIANNICI, solicitó lo siguiente:
  - Invitar a una próxima Sesión de Comisiones a la Unión de Dirigentes Sociales de Juntas de Vecinos de Forestal, para tratar materias relacionadas con la construcción de Edificios en sector Mackenna. Además, invitar al Director de Obras.
  - Factibilidad de acoger solicitud formulada por el señor David Loaiza González. (Adjuntó carta solicitud).
  - Adoptar las medidas que correspondan para que en la piscina municipal de Forestal, se instalen medidas de seguridad en camarines y duchas, como huinchas antideslizantes.
  - Factibilidad de instalar en 3 ½ Oriente entre 3 y 4 Norte un letrero "No virar a la derecha".
  - Factibilidad de acoger solicitud formulada por la señora María Alfonsina Pereira. (Adjuntó solicitud).
  - Hizo entrega de carta solicitud de la Asociación de Jubilados, Pensionados y Montepiados de Viña del Mar, quienes solicitan permiso de obra para construir la Sede Social, en terreno entregado en comodato por el Ministerio de Bienes Nacionales. (Adjuntó solicitud).
  - Hizo entrega de carta enviada por la Federación Deportiva de Surf, quienes solicitan invitaciones para asistir al Festival Internacional de la Canción de Viña del Mar. (Adjuntó carta solicitud).
  - Factibilidad de otorgar Subvenciones a la Corporación Los Aromos y Fundación Kaplán.
  - Factibilidad de reubicar dos contenedores de basura, ubicados en calle Quillota altura del Nº 1965, esquina 19 Norte, altura Nº 2042, Santa Inés.
  - Multar a personas que pegan letreros en los árboles ofreciendo venta de automóviles.
  - Fiscalizar en calle 3 Norte, autos que se estacionan en ambos lados.

• Factibilidad que el municipio haga un folleto con los deberes de la vecindad con la buena presentación de la comuna.

Finalmente, la señora GIANNIC, a nombre de la señora HODAR, hizo entre de una solicitud formulada por el señor Ítalo González. (Adjuntó antecedente).

- f) El señor ANDAUR, solicitó lo siguiente:
  - Informar la situación de funcionarios a honorarios que fueron trasladados a la nueva Unidad de Fiscalización, dependiente del Departamento de Rentas, pero en la renovación de los contratos, aparece sus antiguas Unidades, dependientes de DIDECO. Además, informar porqué los funcionarios trasladados no contarían con los medios logísticos para el cumplimiento de su labor. (Adjuntó antecedente).
  - Finalmente, señaló su preocupación por el déficit presupuestario del Municipio, que afecta al desarrollo de la ciudad. Solicitó se informe sobre la rapidez que se está realizando la auditoria y la factibilidad de realizar una auditoría externa.
- g) El señor WILLIAMS, solicitó lo siguiente:
  - Invitar a una próxima Sesión de Comisiones al Departamento Jurídico y Departamento de Concesiones para que expongan respecto a la implementación del sistema de cobro a la empresa concesionaria de parquímetros.
  - Adoptar las medidas que correspondan para que se limpie el óxido y se pinte la pasarela peatonal ubicada en el Troncal Urbano, Canal Beagle. Además, en la base de la pasarela, costado de Villa Dulce, fue violentado el medidor de energía eléctrica.
  - Felicitar y poner una anotación de mérito a la Asistente Social, señorita Lorena Alarcón, por las gestiones realizadas para poder sepultar en el cementerio Santa Inés, a una persona en situación de calle, que fue atropellada frente al Balneario Caleta Abarca.
- El señor MENDOZA, solicitó la factibilidad de autorizar en Avenida Padre Hurtado, la instalación de Food Track, presentados por un Grupo de Microempresarios, en atención a que el lugar propuesto por ellos, fue rechazado por el Municipio.

El señor WILLIAMS, señaló que además se podrían instalar en los distintos Miradores Naturales de Viña del Mar.

La señora VARAS, se adhirió a esta solicitud, porque a su juicio se puede generar un nuevo polo de atracción.

La señora REGINATO (Presidenta), en nombre de Dios, la Patria y de la Comunidad de Viña del Mar, procedió a levantar la Sesión.

SIENDO LAS 19:35 HORAS SE LEVANTA LA SESION